



Política Laboral



Que el régimen del Jefe de Estado don Julio Lozano Díaz tiene Plan en el orden del laborismo lo comprueban sus preocupaciones por levantar la capacidad mental y moral de la masa trabajadora; para cuyo efecto viene ofreciendo interesantes cursos educativos; uno de los cuales se efectuó en esta ciudad en noviembre anterior con la presencia de altos funcionarios del Ministerio del Trabajo, y del de Educación con la asesoría de representantes de las Naciones Unidas.

El lente captó un detalle del Seminario celebrado aquí en el citado mes de Noviembre.



REVISTA DE POLICIA

LA CEIBA, ATLANTIDA, HONDURAS, C. A.

No. 77

FEBRERO, 1956

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, Atlántida, Honduras

DIRECTOR:

Teniente NOE REYES S.
Director de Policía

Jefe de Redacción y Admor.

Luis M. Reyes
Escribiente

CIRCULACION GRATIS

Empresa EL HERALDO

PERSONAL SUPERIOR DE LA DIRECCION DE POLICIA

Teniente de Infantería Noé Reyes S.
Director de Policía

Ullses Portillo
Secretario

Flaminio Mejía R.
Comandante de Guardia

Santiago Domínguez
Sargento de Línea

Julio Urquía
Sargento de Línea

SUMARIO

La Exportación de Granos

El Agua Potable de la Comunidad es
Importante

El Hampa Internacional Derrota a la Policía
Sus Ojos y la Vitamina A.
Los Escuchas Telefónicos

Importancia de la Consulta Médica durante
el Embarazo

Julio Lozano h.

A Nuevos Tiempos, Nuevas Tendencias
y Modalidades

Novedades Policíacas

Informe Mensual

Frente a Nuestra Ley de Policía
Capturas Importantes

Ulises Mejía el Primer Alumno de la
Escuela Agrícola Panamericana

El Maestro y la Higiene Escolar
Algo que las Señoritas Deben Saber

1 Enrique Rivera G.

2 Francisco J. Blanco

3 Víctor Blanco

5 Francisco J. Blanco

6 Frant Rosty

7 Francisco J. Blanco

9 J. M. Ramírez Díaz

10 La Redacción

11 Noé Reyes S.

12 Noé Reyes S.

13 Ley de Policía

15 Noé Reyes S.

18

19 Francisco J. Blanco

23 Francisco J. Blanco

POR LA PATRIA
Por sus Instituciones, por la
Sociedad en General.

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

REVISTA DE POLICIA

Organo de Difusión de la Dirección de Policía

DIRECTOR: TENIENTE NOE REYES S.

La Exportación de Granos de Primera Necesidad

En tiempo de sequías prolongadas ó de inviernos irregulares siempre se hace presente entre nosotros el problema del hambre por la escasez de granos de primera necesidad. Entonces todos gritan por las importaciones aunque haya que pagar los más elevados precios por el maíz y los frijoles. Cuando el invierno favorece a los que trabajan en la tierra, por cierto el más duro y expuesto de los trabajos, se arma también la gritería pidiendo en todos los tonos que se prohíba la exportación de granos pero nadie absolutamente nadie, se acuerda de hacer un análisis del costo de producción para no dañar a los agricultores pagándoles por sus cosechas precios irrisorios que lejos de estimular son una estafa al sudor y al esfuerzo del que trabaja.

El Banco Nacional de Fomento debe de tener en sus archivos índices del costo de producción del maíz y de los frijoles, por quintal en las diferentes zonas del país y de acuerdo con las condiciones topográficas de los terrenos de cultivo sean éstos realizados en forma tradicional o con el aprovechamiento de maquinaria moderna; y tomando en consideración, además, las facilidades de acceso a los mercados de consumo.

Todos esos factores entran en juego para poder apreciar lo que nuestros campesinos les cuesta cosechar los granos de primera necesidad, esos benditos granos que una vez llevados a sus "chozas" todos pretendemos intervenirlos para pagar por ellos los precios más bajos posibles. Siempre lo nuestro, aún cuando la evidencia lo pruebe superior, vale menos y somos nosotros mismos los que nos creamos ese

prejuicio que a la larga nos lleva a un complejo de inferioridad que nos lastima a cada momento.

Con base en esos costos de producción, consideramos que el Banco Nacional de Fomento llenaría una de sus principales funciones procurando defender al productor contra todas aquellas especulaciones que tiendan a estrangularlo en el momento de vender sus granos. Porque, es lógico, los especuladores en cualquier clase de artículos del país importados aprovechan la excesiva oferta para bajar los precios de compra buscando una mayor utilidad; y esa excesiva oferta para bajar los precios de compra buscando una mayor utilidad, se presenta con las cosechas abundantes. Pero desde luego, el Banco como organismo del Estado y actuando dentro de los propósitos que le dieron vida, bien puede ejercer control regulador de precios adquiriendo directamente del productor la cosecha, pagando precios estimuladores de conformidad con sus propios índices de costos, y en casos de abundancia tirar a la exportación los sobrantes después de calculados las necesidades del consumo nacional. En El Salvador, para no ir muy lejos, funciona una Oficina Reguladora de Precios de los granos de primera necesidad con los mayores beneficios para el público.

Los "GRANEROS" solos, de nada sirven. Pero sí tendrían vida útil para el pueblo hondureño si en ellos se almacenaran aquellos granos con el objeto principal de evitar el alza inmoderada de precios, procurando establecer firmemente una

Pasa a la Página 24

El Agua Potable de la Comunidad es Importante

Ningún niño es demasiado pequeño para aprender que el agua contaminada no se debe beber porque es peligrosa para su salud. Que es peligrosa y, por lo tanto no debe beberse porque contiene gérmenes de enfermedades.

El agua contaminada es causa de serias epidemias entre la gente de una comunidad. Puede acarrear enfermedades capaces de producir la muerte de muchas personas en cuestión de pocas semanas. Puede acarrear muchas otras clases de enfermedades que talvez no causan la muerte, pero que constituyen motivos suficientes para que las personas permanezcan enfermas por mucho tiempo, por muchos años y a veces para toda la vida.

El maestro debe recordar que el hecho de que un niño no puede aprender tan rápidamente y con la felicidad de otros, no siempre se debe a que el niño sea tonto, puede deberse a que esté enfermo. Nosotros, los maestros, no deseamos que el agua que se bebe sea un factor que no contribuya a empobrecer la salud de cada uno de los niños.

Así como enseñamos constantemente que el agua es necesaria para la vida del hombre, debemos enseñar también que el agua contaminada es una amenaza para su salud y su vida.

“¿Cuál es la causa del agua contaminada?” El hombre contamina el agua. Ninguna clase de agua es dañina para el hombre, a menos que haya sido directa o indirectamente dañada por él mismo. El

hombre contamina el agua permitiendo que los gérmenes de su cuerpo vayan al agua potable.

Las personas que esputan en el suelo, que permiten que las mucosidades nasales caigan en el suelo y que usan el suelo como servicio sanitario, son culpables de que el agua potable se infecte de gérmenes dañinos a la salud de la comunidad.

Otras causas que hacen que el agua potable se vuelva impura son.

1) El introducir las manos, las tazas, o cualquier otra clase de recipientes, en las fuentes o en los tanques de agua.

2) Tocar con la boca o con las manos el agua contenida en un recipiente.

3) Hacer que el excremento de los excusados vaya a dar lugares donde obtenemos el agua.

4) Echar la basura demasiado cerca del tanque o fuente de donde obtenemos el agua para beber.

Las vacas, los cerdos y las gallinas llevan al agua los gérmenes de las enfermedades. Nunca debe permitirse que el agua que se ha usado para lavar la ropa caiga en la fuente de agua potable. El hombre ha causado todas estas formas de contaminar el agua potable pero también puede prevenirlas. Hay muchas formas de hacerlo, como medios de infectarla.

Pueden construirse excusados sanitarios y usarlos en lugar del suelo. (Excusados de pozo negro). Hay lugares seguros e inseguros para construir los excusados. El excusado no debe ser construido MUY CERCA del riachuelo o del pozo; no debe

Pasa a la página 22

LA LUCHA

TA TIENDA DEL PUEBLO

El Hampa Interracional Derrota a la Policía

Reunión de Interpol -- Los Gansters Pasan de Moda

Reportaje escrito en Roma, Por VICTOR BLANC

Se han reunido los miembros de la organización internacional de la policía, la Interpol. En el orden del día estaban inscritos importantes problemas de la lucha con el gangsterismo internacional de drogas, los falsificadores de monedas y los mercaderes de esclavas blancas. Entre los bastidores del congreso se han buscado también soluciones amistosas de orden más bien diplomático. Así, por ejemplo, los círculos italianos ven con disgusto que la policía norteamericana llame con cierta asiduidad a Italia "El portaaviones de drogas en el Mediterráneo", acusando a este país de que no hace lo que debiera contra el contrabando de narcóticos. Norteamericana incluso mandó a uno de sus mejores hombres, Charles Siracusa, del Federal Narcotic Bureau como su comisario en Italia y para darle más importancia le nombraron agregado de la embajada Norteamericana en Roma.

Siracusa vino a Italia con métodos norteamericanos: quiso irrumpir en las tabernas existencialistas y acabar pronto con los almacenes de heroína, cocaína, y otros narcóticos.

Tenía la convicción de que el factor

más importante en el asunto de las drogas es Luciano, el famoso bandido italoamericano que por ahora vive en Italia. Siracusa hizo todo lo posible para hacerle caer en una de sus trampas. Le mandaba sus emisarios disfrazados, sus sicilianos comprados por la policía que le ofrecieron unos negocios fantásticos. Pero el resultado de estas investigaciones fué muy modesto: no había tales tabernas ni almacenes de drogas, o al menos él no pudo descubrirlos.

En cuanto a Luciano, el viejo zorro no cayó en la trampa y como para demostrar que hay unas diferencias esenciales entre los conceptos europeos y norteamericanos, el presidente de la Interpol italiana declaró solemnemente que no existe ley en Italia que permita detener a Luciano sin tener en su contra pruebas suficientes de su participación en el contrabando. Siracusa tuvo que abandonar la persecución.

INOCENCIA MOLESTA

En cuanto a Luciano, la verdad es que tanto él como los demás miembros de su "gang" ven con aburrimiento y hasta

Pasa a la página 4

S
A
L
O
N

Buenos Aires

en la propia entrada del PUERTO.
Bar finamente atendido
Restaurante con excelente servicio
a la carta.

Especialidad:

SOPA DE CARACOL

Visite este Salón y lo convertirá en
el centro de su predilección.

TELEFONO 200.

Salón

- Bella Vista -

*Visite este Establecimiento
de buen gusto*

Toda clase de Refrescos, y bebidas,
sorbetes y Sandwichs.

Siéntase como en el campo bajo la
fronda tropical.

El Hampa Internacional Derro... Viene de la Pág. 3

con disgusto estas declaraciones oficiales de su inocencia. Hace unos años Luciano fué condenado en Norteamérica, pero como no era ciudadano estadounidense, sino italiano, las autoridades yanquis se sirvieron de los dispositivos de una ley y lo mandaron, junto con unos 500 delincuentes más a Italia, su patria.

Con motivo de esta deportación, rara en los anales de la criminología, hubo protestas en Italia tanto en la prensa como por parte del gobierno: "No somos una colonia yanqui para que nos manden estos criminales que durante veinte o cuarenta años vivieron y actuaron en su ambiente típico de Norteamérica."

Las circunstancias de la política internacional se impusieron e Italia tuvo que aceptarlos. Así, toda una "aristocracia" de malhechores vino a repoblar los sitios de la madre patria, entre Nápoles y Palermo, vigilados estrechamente por la policía italiana, pero relativamente libres, casi unos ciudadanos normales. Los temibles "gangsters" de Nueva York y Chicago ahora llevan una vida aburguesada, intacta, jubilados a la fuerza de una profesión por la cual las compañías de seguros no dan pólizas de vejez. Todos ellos ricos, viven opíparamente junto con sus esposas o concubinas envejecidas, hablando una mezcla nueva de "slang" americano y de italiano ya bastante olvidado. Se aburren enormemente y en el fondo se creen una especie de personas desplazadas haciendo el papel de la gente jubilada que vive de sus rentas, como otros ciudadanos insigni-

ficantes. Se acabaron el heroísmo y la fama.

Encabezados por Lucky Luciano, todos estos Carallo, Spinella, Callace, etc..., están reducidos a una existencia decente y poco gloriosa, cuyos momentos más inspirados son los de las anécdotas contadas inocuamente en un bar vecino. Leen con nostalgia los periódicos norteamericanos y las hazñas de sus nuevos contrincantes en la profesión. Todavía les llegan dólares de América, que tienen que justificar ante las autoridades italianas, y han de pagar las contribuciones y los impuestos.

Por otra parte, los jóvenes bandidos de Sicilia y Cerdeña no los aceptan como socios. Las nuevas generaciones desconfían de ellos. Además, en cuanto a contrabando de drogas, sus métodos parecen pasados de moda. No se trata ya de asaltar bancos con ametralladoras, ni de fugarse en coches rápidos. El contrabando moderno se hace de una manera elegante, en barcos lujosos y con gente de sociedad. No les queda otro remedio que hacerse normalmente viejos, añorando el retorno dudoso del gran momento, y ver fastidiados como la rutina cotidiana de una virtud forzada se está apoderando irremediablemente de ellos.

Ni siquiera están en el orden del día de las reuniones de la policía internacional.

LAS DECISIONES DEL CONGRESO POLICIACO

El congreso se ha ocupado, sobre todo, de dos temas fundamentales:

Pasa a la Página 5

Panadería Atlántida

de Nicolás Kowas

GOZA DE GRAN CLIENTELA



por la pureza de sus productos. Pan de toda clase, sabroso y nutritivo.

La Ceiba, Honduras, C. A.

SUS OJOS Y LA VITAMINA "A"

La superficie de la retina está compuesta de millones de diminutas terminaciones del nervio óptico que se llaman bastoncillos y conos. Los bastoncillos son los encargados de la visión nocturna y los conos de la visión diurna. Los rayos de luz que llegan a la retina destruyen una sustancia contenida en los bastoncillos y los conos que se llama rodopsina o púrpura visual. Esta sustancia se regenera cuando la sangre le proporciona vitamina "A". Si la cantidad de rodopsina afectada en los bastoncillos, por medio de un rayo fuerte de luz, es muy grande, quedamos momentaneamente ciegos hasta que esa rodopsina haya sido regenerada nuevamente por la vitamina "A", contenida en la sangre que riega todos los tejidos. Si la cantidad de vitamina "A" que contiene la

sangre es elevada, los ojos recuperan rápidamente la facultad de discernir, pero si hay poca vitamina "A" la persona puede quedar vislumbrada un largo rato, talvez tres o más minutos. Y si esta deficiencia de vitamina "A" es muy pronunciada, llega a hacerse sentir también, no solo en los bastoncillos, sino en los conos y puede, en casos de gravedad afectar toda la retina; afectando no solo la visión nocturna, la diurna, sino la visión en general.

Cuando una persona siente necesidad de usar anteojos oscuros que protejan sus ojos contra la luz del sol, es generalmente, que le falta vitamina "A". Cuando la alimentación carece en su totalidad de vitamina "A", las cosas se ponen muy malas para los ojos y se puede producir

Pasa a la Página 15

El Hampa Internacional Derrota a la Po.. Viene de la Pág. 4

La moralización de la policía, por una parte.

Y, por la otra, las causas de los frecuentes motines de presos que menudean mucho en los Estados Unidos de Norteamérica, pero que no dejan de ocurrir también en otros países.

Desde luego, ha puesto sus estudios en proyecto para perfeccionar la coordinación de las policías nacionales. Pero esto está tan bien organizado, que sólo se trata de introducir mejoras. Por ejemplo, existe desde hace unos meses una emisora gigante en Langy, Francia, que permite la rápida comunicación entre los cincuenta y un países afiliados a la Interpol.

Así, el mundo entero se halla enbierto por una red de la Interpol, gracias a la cual los gansters, estafadores y monederos falsos (esta especialidad de la delincuencia vuelve a estar en auge, desde unos años), encuentran obstáculos en su acción que antes no les molestaban. La emisora Langy funciona con 8 frecuencias. No se

utiliza la palabra, sino una clave universal que evita las diferencias de lenguaje.

La cuestión de la moralidad policiaca ha sido debatida largamente. En todos los tiempos, la policía ha tenido que contar en sus filas con ex hampones, con elementos turbios, confidentes y amigos del "juego doble". Pero las cosas han llegado a tales extremos que el Congreso de la Interpol ha decidido recomendar a todas las policías afiliadas que a esos elementos, sin descartarlos, se les elimine de los cuerpos oficiales y se les agrupe en cuerpos auxiliares cuyos miembros no tengan autoridad ninguna.

Por otra parte, se recomienda también que la selección de los policías sea más rigurosa, que se exijan antecedentes intachables y educación bastante avanzada. Esto, claro está sólo puede lograrse pagando sueldos decorosos. "Un policía debería ganar tanto como un juez", afirmó uno de los congresistas.

Acaso el sucedido que más impresionó a los

Pasa a la página 21

Los Alambres Tienen Oídos

Por Frank Rasky

Los Escuchas Telefónicos

HACE un par de semanas, movido por pura curiosidad, telefoneé a un alto funcionario de la American Telephone & Telegraph Co. Lo que de sus labios supe me dejó estupefacto.

Nuestra conversación se efectuó de un modo que nada tenía de desusado. Sencillamente le llamé desde la caseta telefónica de una farmacia de Brooklyn. El funcionario, al que llamaremos Mr. X., contestó desde las oficinas principales de la compañía en Broadway, que son el centro nervioso de los 27. 500. 000 teléfonos Bell utilizados actualmente en los Estados Unidos.

—Dígame una cosa, Mr. X.—le pregunté después de un preámbulo—. ¿Le sería posible a alguien hoy en día escuchar furtivamente una conversación corriente por teléfono?

—¡Ya lo creo!—respondió Mr. X. con toda calma—. En realidad, cualquiera podría tener interceptado este alambre ahora mismo.

—¿Pero no nos daríamos cuenta nosotros si hubiera alguien escuchándonos?—pregunté asombrado—. ¿No habría un chasquido, o un revelador cambio de volumen?

—No—respondió Mr. X. resueltamente—. No notaríamos nada.

—Pero el hombre podría ir preso, ¿no? Mr. X. rió nerviosamente.

—Eso es lo chusco—dijo—. En lo que a nosotros respecta, el escucha estaría actuando ilegalmente, porque ya se sabe que no está permitido andar con el teléfono. Pero nosotros sabemos de cierto que millares de personas han comprado secretamente dispositivos para escuchar, y algunas de esas personas quebrantan la ley cada día en sus hogares y oficina.

—¿Puedo repetir esto como dicho por Ud. usted?—pregunté.

—¡Oh, no!—protestó—La cuestión de la legalidad de semejante utilización de aparatos registradores está en manos de la Comisión Federal de Comunicaciones. Estamos esperando la decisión final. ¿Puedo servir a usted en alguna otra cosa?

En nada, muchas gracias—respondí. Que usted lo pase bien.

Después que colgó me puse a indagar por mi cuenta y comprendí por qué la risa de Mr. X. me había parecido más nerviosa que jovial.

Los escuchas telefónicos no son nada nuevo por supue to. La policía ha utilizado el sistema por espacio de más de cuarenta años, para descubrir los manejos de los delincuentes, desde Capone "Cara cortada", hasta la reciente intercepción de una agencia de boletos neoyorquina que había estado cobrando \$175 por las entradas a un "match de boxeo de "pesos pesados"

De la guerra acá, sin embargo, el empleo de dispositivos para escuchar subrepticamente ha llegado a ser tan común entre los ciudadanos particulares, que las compañías telefónicas se hallan en una situación altamente embarazosa.

El hombre que tiene teléfono ya no puede decir que su hogar es un castillo invulnerable: el dispositivo para registrar conversaciones puede fácilmente traspasar la muralla. Algunos de estos aparatos son utilizados no tan sólo para reunir pruebas en pleitos de divorcios para chantajear y hacer daño por gusto, si no que se emplean también peligrosa e ilegalmente, en el comercio diario.

Las compañías de teléfonos, cierto es, se esfuerzan en mantener el secreto de las conversaciones telefónicas, pero como los escuchas proceden mayormente de "ocultis", las buenas intenciones de aquéllas se ven frustradas.

La fabricación de aparatos extremadamente sensibles para registrar conversaciones, utilizados principalmente para dictar cartas y otras legítimas necesidades comerciales, constituye actualmente un negocio importante

Por desgracia, estos sensibles aparatos pueden ser empuados por personas sin escrúpulos para registrar conversaciones por teléfono

Los juriconsultos a quienes interesa la protección al derecho de expresión del ciudadano,

Pasa a la página 7

Abraham Siryi

Almaén de Primera Clase

Mercaderías en General

Ventas al por Mayor y Menor

Importancia de la Consulta Médica Durante el Embarazo

Es de suma importancia consultar a su médico, o solicitar una consulta médica en el consultorio prenatal, tan pronto como Ud. sospeche que puede estar embarazada. El médico, y en caso el especialista, es la persona más indicada para darse cuenta de las condiciones de salud en que Ud. se encuentra y de cómo estas condiciones pueden influir sobre su embarazo.

En esa primera consulta, el médico le hará una serie de preguntas y un examen

físico completo, y le explicará el género de vida que Ud. debe seguir, la dieta alimenticia que debe llevar, los cambios que Ud. puede sufrir, etc. Así mismo, si del resultado de los exámenes de laboratorio que previamente se le hacen, el médico encontrará que su salud falla en algún aspecto (sangre, riñones, corazón, etc.), él le dará las instrucciones necesarias y le recetará lo que sea conveniente a fin de que su embarazo se vea libre de complicaciones.

Se le dirá además, cada cuánto debe Ud. volver a la consulta; quizá una vez por mes durante los seis primeros meses de embarazo; cada quince días durante el séptimo y octavo mes, tal vez cada semana durante el último mes o sea el noveno.

No le ponga atención a las habladerías, ni a los consejos de las vecinas, y mucho menos a las creencias callejeras, ya que nada de esto le traerá ningún bienestar ni a Ud. ni a su futuro hijo. Atienda sólo a lo que le diga el médico o la enfermera, cuyos conceptos están respaldados por conocimientos científicos y experiencia.

Los Escuchas... Viene de la Pág. 6

hacen notar que los Estados Unidos de América, la tradicional tierra de la oportunidad, ofrece la oportunidad mayor para escuchar por teléfono conversaciones ajenas.

Nosotros somos dueños de más de la mitad de los teléfonos de todo el mundo: 32.000.000, de un gran total mundial de 55 00.000.

Esto quiere decir que en los Estados Unidos hay un teléfono por cada 4 o 5 personas, hecho que parece increíble a los demás países y que fomenta la idea de que somos el pueblo más charlatán del mundo.

La Gran Bretaña cuenta con 4.000.000 de teléfonos, lo que equivale a un aparato por cada doce personas, o sea que esa nación es la mitad de habladora que los Estados Unidos.

Suecia está relativamente bien con 1.200.000 teléfonos, uno por cada seis ciudadanos, lo que hace de ella un país bastante locuaz.

La Unión Soviética, en 1939, el último año que facultó estadísticas, poseía 1.275.000, o sea menos de un teléfono por cada cien ciudadanos. De ello se infiere que los comunistas, gente poco comunicativa, saben cuándo conviene callarse la boca.

Pasa a la Página 16

Salvador J Panayotti

Renovación constante de mercaderías.

Distribuidor

autorizado de los insuperables

Sombreros "Stepson"

Funeraria SAN ISIDRO

EQUIPO COMPLETO. SERVICIO DE CARRO

***Candelabros, Ornamentos y demás útiles necesarios en actos fúnebres,
Ataúdes de todo tamaño. Entenderse con***

NICOLAS ARIAS

Una Exposición del Jefe de Estado, Dn. Julio Lozano h.

La advertencia hecha por el Comandante de Armas del Departamento de FRANCISCO MORAZAN, de orden directa del Jefe de Estado, al Dr. Ramón Villeda Morales, no es un atropello a un ciudadano que mantiene un clima de agitación en todo el país y menos aún un abuso inculcable de que ha sido víctima el candidato liberal vencedor, como lo afirma en su periódico EL PUEBLO, del día de ayer.

Para quien no lo sabe, es bueno aclarar que el señor Villeda Morales al cuarto mes de estar funcionando este Gobierno, con la participación de elementos del Partido Liberal, estaba preparando un ultimatum para mi Gobierno pidiendo inmediatamente la convocatoria a elecciones o que retiraría el Partido Liberal su cooperación. Esta pretensión tenía por objeto aprovecharse de los Censos que existían entonces en los que habían sido inscritos miles de individuos que no eran ciudadanos hondureños. Mi Gobierno rápidamente emitió el Decreto N° 93, ordenando la inmediata inscripción de todos los ciudadanos hondureños en el nuevo Censo que se levantaría, para evitar lo que el señor Villeda Morales se proponía. Este Decreto fué emitido el 19 de Mayo del año de 1955.

Desde entonces no ha cesado un momento el Doctor Villeda Morales en una campaña de

desprestigio para el Gobierno, valiéndose de todos los medios que han estado a su alcance y siempre negándolo todo.

Es del conocimiento público la forma en que mi Gobierno aunque de Facto, ha procedido, dando todas las libertades de un Gobierno Constitucional y haciendo a última hora un máximo esfuerzo para reconciliar la Familia Hondureña.

Agotada ya toda la paciencia de un Gobernante Demócrata y estando en peligro la tranquilidad pública y amenazada la Nación con la agitación en que se ha propuesto Villeda Morales mantener al país azuzando a los estudiantes, quienes merecen todo respeto y consideración por la posición que ocupan como futuros dirigentes del país, e instando a los trabajadores de la Costa Norte para una huelga que traería el desastre nacional, me he visto obligado a ordenar hacer esa advertencia que nada de humillante tiene para cualquier individuo que procede en la forma que lo hace Villeda Morales; además, los nexos de Villeda Morales con el Comunismo Internacional, me obligaron a emitir el Decreto 206 para salvar al país, porque es bien sabido que hay una infiltración comunista en toda la República, y si es verdad que he soportado toda clase de insulto por la prensa de Villeda Morales (no del Partido Liberal), los se

guiré soportando porque soy admirador y ferviente partidario de la libertad de prensa, pero actuaré con toda energía contra todos aquellos que pretendan destruir la economía nacional.

JULIO LOZANO DIAZ,
Jefe Supremo de Estado.

He aquí las advertencias que se hicieron al Dr. Villeda Morales.

La Jefatura de Estado ordenó a la Comandancia de Armas Dptal., llamar al Dr. Ramón Villeda Morales a su Despacho y advertirle que el Gobierno tiene pleno conocimiento de la agitación que él está produciendo en el estudiantado para pedir las elecciones.

— Que el agitador de los obreros de la Costa Norte es él por medio de sus agentes allá.

— Que tiene conocimiento de que prepara un movimiento no sólo de huelga sino también bélico.

— Que todos sus adláteres andan en movimiento por todo el país con fines nada pacíficos.

— Que le advierte terminantemente que si continúa esos movimientos, el Gobierno está decidido a proceder con toda energía y que se le hará a él, personalmente, responsable de lo que ocurra en el país.

Firmó entendido:
RAMON VILEDA MORALES

CALIDAD, GARANTIA Y ECONOMIA

JORGE J. LARACH Y Co.

La casa comercial que siempre expende al público los artículos más finos, EN MATERIALES DE CONSTRUCCION OFRECE: telas metálicas de aluminio, bronce, y hierro, bisagras, pasadores, pernos y un surtido general en ferretería.

En Regalos la Línea SHULTON: Lociones, polvos javons con aromas discretos para damas y caballeros en línea definida.

Jorge J. Larach y Cía., Suc.

A sus órdenes en la Avenida San Isidro, 5ª Calle.

JULIO LOZANO h.

Por J. M. RAMIREZ DIAZ

La perfecta organización de los ciudadanos y ciudadanas de Honduras alrededor de la personalidad de Julio Lozano Díaz, por todos los rumbos de país, demuestra que es el HOMBRE poseedor de sólidos prestigios y que la nacionalidad piensa en la continuación del régimen de conciliación, progreso y orden público.

El actual Mandatario es hombre público que gobierna con todos y para todos. Sin odios para nadie sólo ve en sus gobernados a hermanos legítimos. Es incapaz de ofender en lo más mínimo a sus compatriotas o a los demás que con viven en la tierra morazánica como residentes o como viajeros. Dotado el Jefe Supremo de Estado de un espíritu elevado de concordia y conocimiento de hombres y cosas, desarrolla su labor cívica y material con la mejor buena voluntad como corresponde a valores comprensivos de una misión civilizadora. Julio Lozano Díaz es el estadista propio para mantener la hermandad desde que tomó el Poder el 5 de Diciembre de 1954 por la ruptura del orden constitucional.

El Gobernante que organizará el país—que lo levantará de sus cenizas—ante la mayor seguridad institucional. De allí que los Decretos—Ley que emite sean las bases para el nacimiento saludable y venturoso de la República. Po que si hemos de exclamar la verdad, hemos de reco-

nocer que la República cayó y que su resurrección es la obra grandiosa de un hondureño capacitado, honrado, y que sabe por experiencia personal el arte de administrar con alteza de miras y con dignidad manifiesta, aún cuando la pasión política niegue la realidad que mantiene en su gesta de mando conciliador y progresivo el ciudadano Lozano Díaz, a quien efectivamente debe decirle el humilde como el de altura que es el primer ciudadano del país por sus méritos y por sus virtudes excepcionales.

Escribimos que la perfecta organización de los ciudadanos y de las ciudadanas de Honduras alrededor de la personalidad de Julio Lozano Díaz, por todos los rumbos del país, demuestra que el HOMBRE es poseedor de sólidos prestigios. Y tan cierto es que el Jefe de la Nacionalidad es aclamado como Presidente Constitucional de la República en un cercano futuro y a manera de claridad en los horizontes patrios. Es el Premio que los electores ofrecen a ese HOMBRE perpendicular y sensato de amplio corazón y gentileza, que trabaja esforzadamente por colocar a Honduras en el campo extenso de la entereza y cultura; y no es necesario hacer el llamamiento porque los compatriotas lo han hecho tanto desde los más apartados rincones de la Patria como de los más conocidos lugares de la tierra natal. Con don Julio a todas partes.

TEATRO LUIS

EL TEATRO DEL SONIDO Y LA PROYECCION PERFECTOS

Ofrece para el Domingo 26 un Gran Estreno en Technicolor:

“LA GAVIOTA”

Con María Antonieta Pons, Joaquín Cordero, Dagoberto Rodríguez,
José Elías Moreno y Arturo Martínez.

La historia de una mujer que fué víctima de sus propios encantos . . . ! !

RENOVARSE O MORIR

A Nuevos Tiempos Nuevas Tendencias y Modularidades Políticas

Las circunstancias actuales, cabe el grado de evolución que la nación ha alcanzando en forma integral, han modificado y transformado en un grado visible nuestras viejas y arraigadas costumbres poseídas de crudas pasiones, además de un fanatismo y obsecación criminales que antes constituían el fondo en el cual se desarrollaba nuestra política doméstica en las épocas de nuestras justas electorales o después, en una forma permanente, según las circunstancias.

Las administraciones públicas a base de partido reinante dieron siempre una condición de privilegio para los de arriba, mixtificado por palabras sugestivas que siempre obraron en forma deprimente en nuestras facultades volitivas, aprisionando de tal manera dentro de una malla de engaño sectario y trascendente disimulo, el derecho que, conforme nuestras leyes y sistema democrático institucional ha de guiarnos potestativamente en nuestras resoluciones de ciudadanos.

El sectarismo generalmente ha sido funesto hoy y siempre y ha obrado a manera de valla, estacionando nuestra evolución y rigiendo incondicionalmente los destinos de la nación a usanza de los antiguos Señores del feudalismo, y por consiguiente fué el pueblo el irredimible siervo de la gleba con todos sus atributos de sumisión y disimulada esclavitud política, como decíamos arriba, a base de postra

ción gregaria, la cual sustentó una obediencia de morbosa mixtificación, que sirvió siempre de distintivo, al operarse la distribución de las casillas del Presupuesto, como una mera operación de solidaridad sectaria.

Sería prolijo enumerar aunque nosotros mismos nos sentimos aún un tanto impregnados de espíritu sectario, todas las calamidades que la patria ha sufrido, derivadas del estancamiento material y la tara espiritual cultivada por la propaganda demagógica con su lógica secuela de peculado e impunidad.

El pueblo hondureño siempre fué engañado por la resonancia de unas campañas de propaganda proselitistas, mimetizadas con el artificio de lobos con piel de oveja que al hacer válidas sus aspiraciones de mando y de poder supeditaron los intereses generales a los intereses de secta, con los de arriba agarrotando al pueblo en formas diversas, ocurriendo como una consecuencia del desgobierno la miseria y la apatía de las fuerzas vivas del trabajo edificante; y de ahí que en los momentos actuales el fallo popular se pronuncie culpando al sectarismo y a las formas como se desenvuelve en el gobierno, como el causante de todos los males que padece la nación, y del sufrimiento de sus nacionales.

A la par que los pueblos evolucionan

Pasa a la Página 16

PANADERIA

EL COMERCIO

*Le debe su Crédito a la magnífica elaboración de su pan.
El mejor de La Ceiba, exquisito e higiénico.*

CIRILO IGLESIAS
Propietario

Novedades Policiacas

Capturas y Detenciones Durante el Mes de Enero de 1956

Enero 1.—Alfonso Cáceres, por insultos a la policía; Pablo Barrientos por haber dado muerte al joven Raúl Siliézar a las 5 y 15 p. m.; Alberto Cáliz Ochoa, por haber vendido un perro ajeno; Antonio Ortiz, por insultar a la policía; Sergio López y Jabier Suazo, por riña mutua; Mario Posas, por insultos a María Martínez; Pedro A. Chávez, ebrio fondeado; José Sánchez, por amenazas en la vía pública; Oscar René Recinos, por habérsele avalanzado al Sargento Margarito Reyes C.; Cristóbal Colón, por ebrio molesto.

Enero 2.—Fausto Medina y Julio C. Tórrez, por ebrios fondeados, Miguel A. Flores por ebrio molesto, Isaías Rivera, por amenazas en la vía pública; Rodolfo Forbes, por ultrajes a Bertilia González, José Garrido, por ebrio molesto, Juan de La Cruz Reyes, por insultos a la policía.

Enero 3.—Armando Sevilla, por amenazas a Pablo Ponce, Vicente Gómez, apedimento de don Nicolás Kawas; José Ochoa, apedimento de Etelvina Cardona, por ebrio molesto.

Enero 4.—Angel Canaca, por golpes a Gloria Iscoa, Emilio Laínez, por ebrio fondeado; Jesús Násser, apedimento de la hermana por molestias, Elías Estrada, para investigar la pérdida de un anillo, de Gliberto Flores.

Enero 5.—Jesús Ubence Meza y José Méndez, por haberle roto la casa a la se-

ñora Julia Flores hurtándole una Tina y Balijín; Juan A. Crespo, por ebrio molesto.

Enero 6.—Julio Escalante, para investigar; Manuel Avila, por ebrio escandaloso.

Enero 7.—Andres Mejía, para investigar la pérdida de un Radio y una Balija en perjuicio de Priscila Vega; Arturo Munguía, Hoscár Guerrero y Leopoldo Smith, por riña mutua; Esmeralda Cardona, ebria escandalosa.

Enero 8.—Cirilo Escobar, por ebrio escandaloso; Pablo Gálvez, ebrio molesto; Santos Fúnes, por portación de arma (navaja).

Enero 9.—Quín Morel, por molestias en Salón Puerto Chico.

Enero 10.—Lauriano Rivera, para investigar; Ciriaco Díaz, por golpes a un menor; Augusto Medina, apedimento de Eduardo Herrera, para investigar hurto de una pistola.

Enero 11.—Cándido Núñez, de orden del señor Juez Paz de lo Criminal.

Enero 13.—Francisco Guillén, por molestias en la Pensión Lempira.

Enero 14.—Ernesto Alvarenga, para investigar pérdida de dinero, en perjuicio de Rufino Vásquez; Ramón Navarro, por

Pasa a la página 14



DIRECCION DE POLICIA

INFORME MENSUAL

CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1956

La Ceiba D. D. 31 de Enero de 1956.

Señor:

Permítome el honor de informar a Ud. el movimiento de labores desarrolladas por esta Dirección de Policía, durante el mes de la fecha.

MOVIMIENTO DE ARRESTADOS

Fueron puestos en detención por haber cometido diferentes faltas y delitos (127) CIENTO VEINTISIETE, de la manera siguiente:

Faltas y Delitos.	Hombres	Mujeres	Total	Personas Juzgadas
Para investigar	23	2	25	SEXO
Orden del Juez	4		4	Hombres
Ebriedad	12	1	13	Mujeres
Actos Inmorales	3		3	
Por Golpes	3	1	4	EDAD
Por Insultos	5	1	6	Mayores
Por Charada	3		3	Menores
Hurtos	11		11	
Vagancia	1		1	ESTADO CIVIL
Molestias	11		11	Solteros
Por Escándalo Público	7	1	8	Casados
Por Riña	16		16	Viudos
Por Daños	2		2	
Por Amenazas	9		9	SABEN LEER Y ESCRIBIR
Oposición a la Autoridad	2		2	Saben Leer
Accidentes de Tráfico	2		2	No Saben Leer
Portación de Arma	1		1	
Por Juegos Prohibidos	5		5	NACIONALIDAD
Por Estafa	1		1	Hondureños
	121	6	127	Salvadoreños

LICENCIAS

Bailes	25
Resos	3

MATRICULAS

Automóviles	11
Bicicletas	55
Camiones	22
Camionetas	8
Carretas	1

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Vía Aérea	Entraron	822	
	Salieron		1.026
EN HOTELES	Entraron	1.409	
	Salieron		1.207
		2.231	2.233

	121
	6
	101
	26
	122
	4
	1
	99
	28
	124
	3
	17
	68
	22
	10
	9
	1
	40
	27
	50
	10

Efectivo enterado en La Administración de Rentas y Aduana de este Puerto.....L.....215,00

NOE REYES
Director de Policía



Frente a Nuestra Ley de Policía

(CONTINUA)

Art.—137—El artesano, jornalero u operario que no alcance a satisfacer con su trabajo personal lo que debe por su compromiso, lo hará en cualquiera otra ocupación a que quiera destinarle su patrón, con tal que sea en algún arte u oficio análogo al suyo.

Art.—138.—Los militares que no estén en actual servicio quedan comprendidos en las disposiciones: anteriores. Los que desertaren del trabajo para tomar servicio militar, serán castigados por el Juez de Paz Militar, quien hará que de los sueldos del infractor sea satisfecha la deuda que haya contraído con el hacendado o patrón, si así lo solicitaran.

Si algún militar desertare de su cuerpo y se comprometiera en alguna hacienda o trabajo, reclamando que sea por su jefe, será entregado, teniendo el mismo jefe la obligación de hacer que de los sueldos del desertor se satisfaga lo que haya quedado adeudando.

CAPITULO XV

SIRVIENTES DOMESTICOS

Art. 139.—Los sirvientes domésticos que desertaren o abandonaren el servicio de sus amos, antes de cumplirse el tiempo por el cual se comprometieron, o que siendo éste indeterminado, les irrogaren algún

perjuicio con su salida, serán obligados, si sus amos lo pretendieren, a permanecer en el servicio el tiempo que les falte o el necesario para que puedan ser reemplazados. Pero si sus amos no los quisieren ya en el servicio, se les aplicará por el abandono y desertión, siendo hombres, ocho días de prisión, y siendo mujeres, igual número de días del servicio a que se refiere el artículo 31.

Art. 140.—Las nodrizas que sin justa causa, calificada por la autoridad, abandonaren la casa de sus amos, serán perseguidas y obligadas a continuar forzosamente la lactancia de los niños que tuvieron a su cargo, si sus amos lo quisieren, pero si no, se les impondrá la pena de veinte días de servicio a que se refiere el artículo anterior.

Art. 141.—La nodriza que por su conducta licenciosa, o por no observar el régimen higiénico que le prescriban sus amos, comprometieren la salud del niño, será castigada, en primer caso, con un mes de servicio a que se refiere dicho artículo 31, y en el segundo, con 15 días del mismo servicio, si los amos no quisieren que continúe en la lactancia.

Art. 142.—Los criados de servicio, mozos o dependientes que no conservaren

Pasa a la página 15

Bahía Club

B A R

Jaiboles y Cervécitas bien heladas
y sabrosas boquitas.

LEO WILLIAMS

Propietario

Visítelo y quedará encantado

Refrigeradores y Radios

- Crosley -

Son los preferidos por su calidad y precios. Gastan poca Corriente.

Su nombre de fama mundial, es garantía del Comprador.

Distribuidores:

DIP Y CO.

La Ceiba

Honduras

Novedades Policiacas

Viene de la página 11

golpes leves en perjuicio de Natalia Rodríguez.

Enero 15.—Francisco Motiño, por actos inmorales en la vía pública, Arturo López Salinas, apedimento de la mamá, por ebriedad; Angel B. García, para investigar charada; Marcelino Velásquez y Humberto Gambarele, por riña mutua; Francisco Armijo, por escándalo Público; Graciano Martínez, por golpes a un moreno;

Enero 16.—Joaquín Núñez, apedimento de Bertha Amaya, por daños; Juan Videa, por ebrio fondeado; Martín Rodríguez, para investigar charada.

Enero 17.—Rafael Videa Maradiaga, apedimento del papá, por ebriedad; Luis Reyes Erazo, apedimento de don Simón Ayala, por sospechoso; Benedicto Pinto Gallardo, para investigar; Fidel Núñez, apedimento de don Nicolás Kawaas.

18.—Armando Macloff, para investigar charada; Arcadio Figueroa, de orden del Jefe de Tráfico; Francisco Videa y Ramona Ramírez, por riña mutua.

Enero 19.—Concepción Martínez, por estafa de Billetes de la Lotería Nacional.

Enero 20.—Raúl Cruz, de orden del Señor Juez de Paz de lo Criminal; Ramón Paguada, apedimento de Ramón Lagos, para investigar la pérdida de 5 discos de moler maíz.

Enero 21.—Anastacio Hernández, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal; Carlos Humberto Amaya, para investigar la pérdida de una carreta, en perjuicio de Fernando Fonseca; José Martínez, por haber roto el candado de una casa, y oposición a la policía; Seferino Flores, pa-

ra investigar la pérdida de Aguardiente Nacional, en perjuicio de don Antonio Mendoza; Lidia Figueroa, Miguel Carranza y Atilio Ponce Saravía, para investigar la pérdida de dinero en perjuicio de Blanca René Mejía.

Enero 22.—Leopoldina Murillo, por ebriedad; Miguel Sevilla, apedimento de Nicolás Kawaas; Alvaro Hernández por molestias a la señora.

Enero 23.—Ramiro A. Martínez, por riña; Joaquín Cárdenas, por no querer pagar dos cervezas en el Salón Bella Vista; Joaquín Núñez, por ebrio escandaloso, Donald Manuelvald, ebrio fondeado; Eduardo Meza, por haberle pegado una pedrada a Fernando Cerrato; Fernando Cerrato, por busca pleito; Gonzalo Motiño, apedimento de la mamá, por vagancia; Gustavo Moradel, para investigar la venta de Litros vacíos, para uso de leche; Ambrosio Velásquez, por ebrio fondeado.

Enero 24.—Eliseo García, para investigar charada; Héctor Cáliz, apedimento de la mamá; Carlos Irula y Salomón Menéndez, por ebrios molestos.

Enero 25.—Augusto Manuel Urquía, por escándalo público; Eriberto Matute, por andar golpeando puertas a altas horas de la noche.

Enero 26.—Armando Luna, Rolando Flores y Rolando Cáceres, por andar robando plátanos.

Enero 27.—Juan Martínez, para investigar el robo del Bella Vista; César

Pasa a la página 15

Salón Tropical BEL VERONE

Frente a la Panadería Italiana donde
Usted puede saborear Sanwiches de
toda clase, Cerveza helada a

L. 040
VICENTE ALCARECE
PROPIETARIO

RESTAURANTE -San Carlos-

ATENCION FMSERADA
REPOSTE IA Y COMEDOR
Un Establecimiento de crédito
Bien Asentado

RAMON FERNANDEZ
Propietario

Capturas Importantes

Correspondiente al mes de Enero

Enero 5.—Por los Agentes de Policía de este Cuerpo José Mendoza y Francisco Villalta, fueron capturados los individuos Jesús Ubence Meza y José Méndez, por el delito de hurto en perjuicio de la Señora Julia Flores, y puestos a la orden del Juez de Letras.

Enero 10.—De orden del Señor Juez de Paz de lo Criminal, fué detenido el señor Cándido Núñez C. por el delito de lesiones en perjuicio de Juan Martínez.

La Ceiba D. D. 31 de Enero de 1956.

NOE REYES

DIRECTOR DE POLICIA.

Novedades Policiacas. . . .

Viene de la Página 14

Gamboa, por encontrarlo en la playa en altas horas de la noche;

Enero 28.—Magno Rodríguez, para investigar el robo de una escuadra Calibre 45 /m. de propiedad del señor Eliseo García; Froilán Suazo, para investigar el robo del Bella Vista.

Sus Ojos y la Vitamina A....

Viene de la Página 5

una enfermedad llamada xeroftalmia, distinguida por la sequedad y rugosidad de la córnea y falta de brillo en la conjuntiva.

Divulgaciones del Departamento de Educación Sanitaria perteneciente al Ministerio de Sanidad y SCISP.

A Nuevos Tiempos . . .

Viene de la Página 10

mediante la buena, y atinada gestión de sus dirigentes que patrióticamente se preocupan por estimular el desenvolvimiento de un progreso general, los pueblos van alcanzando su albedrío político, cultivado con su razonamiento individual, dando así espaldas al sectarismo.

En realidad, la exigencia de los partidos políticos en sí son indispensables en todos los pueblos que se consideran libres y democráticos, para que se completen los principios de verdadera democracia. Ke-

Pasa a la página 17

Frente a Nuestra Ley de...

con la debida formalidad la cartilla de informes, o dejaren de cumplir las prevenciones establecidas para garantía y seguridad, incurrirán en multa de cinco a diez pesos.

Art. 143.—El amo que despidiere al criado sin motivo justo y en contravención al compromiso que con él hubiere contraído, incurrirá en la misma multa del artículo anterior.

Art. 144.—Las disposiciones del presente Capítulo se aplicarán sin perjuicio de las que contiene el Código Civil sobre arrendamiento de criados de servicio.

- Hotel París -

El más confortable de La Ceiba

GRAN

-Teatro El Dorado-

EL PALACIO DEL CINE MODERNO

Las mejores Películas con la mejor proyección.

La Ceiba, D. D.

Honduras C. A.

Los Escuchas Telefónicos ..

Viene de la página 7

En los Estados Unidos, cualquiera puede interceptar una línea telefónica. La policía fué la primera que utilizó el procedimiento en 1895, cuando un ex-empleado de New York Telephone Co. entró un día en la jefatura y dió una rápida demostración del mismo.

El sistema es rudimentario, pero todavía lo lleva a cabo con facilidad cualquier ciudadano. Lo único que se necesita es un par de teléfonos auriculares y dos agujas. Se perfora la cubierta aisladora del alambre, se colocan los teléfonos, y a escuchar.

Los operarios de las cuadrillas de reparaciones telefónicas suelen hacer esto en el curso de su trabajo de revisión de las líneas.

En la actualidad, sin embargo, la inventiva del hombre ha simplificado infinitamente la cuestión de escuchar subrepticamente al teléfono. Con el método electrónico, altamente científico, sobran los alambres.

Si desean usted registrar la conversación de determinada persona sin su conocimiento, le encajan una bobina de inducción de una máquina electrónica en el alambre de su teléfono, antes del punto donde se ramifica.

Claro que esto es un delito. Pero las compañías telefónicas, quieren ser corteses con sus clientes, rara vez intentan administrar un duro castigo. Cuando un operario reparador se encuentra con un aparato agregado a un teléfono, tiene de

recho a retirarlo, pero casi da parte a la policía

La costumbre de escuchar parece haberse extendido tanto, que las compañías telefónicas han instado a la Comisión Federal de Comunicaciones a que tome medidas.

En consecuencia de esto, durante los cuatro meses últimos, los solemnes miembros de la comisión han ofrecido un curioso espectáculo. Sentados en torno a una mesa, en Washington, con teléfonos pegados a la oreja, han estado escuchando sonidos que van desde el "pip, pip, pip" de tonos asustados, pasando por el tañido de esquilas de ganado, hasta los primeros compases de un nocturno de Chopin.

Cuando sus experimentos hayan terminado, la Comisión Federal de Comunicaciones espera resolver el problema mediante el uso de una alarma adecuada, algo así como la matraca de un sereno. El dispositivo se instalará dentro de las cajas telefónicas y servirá para avisar a uno u otro de los interlocutores que alguien está escuchando lo que hablan.

CASA MERREN

Crepés Finísimos, ropas interiores marca Leona, calzado y artículos de fantasía

En fin llegue usted a visitar la CASA MERREN y será atendida por su Propietaria doña

Judith de Merren

- La Española -

Tienda de Abarrotes y Comestibles

A los precios más Cómodos

Amancio L. Iglesias

PROPIETARIO

La Lima Nueva, Cortés

- La Adelita -

La trucha mejor surtida en el centro de esta ciudad.

Por su buen trato y precios reducidos goza de buena clientela. Visítela y se convencerá. Atendida por su propietario:

DON MANUEL CASTRO A.

A Nuevos Tiempos Nuevas Ten . . . Viene de la Página 15

mal Pasha el introductor de la democracia en Turquía, en su carácter de gobernante, tuvo que crear un partido de oposición que no tenía, gracias a un pueblo acostumbrado al absolutismo, a fin de que su gobierno implantado a usanza de las democracias occidentales hubiese todas las apariencias democráticas, ya que el partido o partidos opositores complementan los regímenes de corte democrático. De manera que nosotros no condenamos a los organismos políticos con sus distintas denominaciones sino a la potencia inicial y causas primarias que los sustentan, las cuales emanan de circunstancias casi totalmente biológicas, y en tratándose de tales circunstancias el grito de todas las pasiones y de todos los egoísmos se aclimatan parasitariamente por sobre todas nuestras aspiraciones patrias.

Los patrimonios hondureños son apenas muy pocos como para crear una independencia económica general que ponga a cada ciudadano al margen de los tentáculos de la deslumbrante y tentadora falacia demagógica. Faltan hasta estos momentos industrias manufactureras, y agropecuarias y muchas otras clases de actividades que sirviendo de incentivo a los hondureños en las luchas por la vida sean capaces de nulificar nuestras tendencias burócratas, ya que en un 75% o más apenas contamos con el monocultivo del banano, en manos extranjeras, como fuente de trabajo, y he ahí pues una de las poderosas causas por las cuales nuestra inclinación burocrática, a la vez que constituye la causa primordial de todas las desventuras patrias, es el polo magnético que explota la politiquería demagógica.

Sin embargo, hay que apreciar los

grandes y sustanciales jalones de progreso que hemos alcanzado últimamente, para el caso los llevados a cabo en la ordenación de las finanzas del Estado con la creación o fundación del Banco Central y sus filiales o dependencias, ordenación que, en una forma extensa y práctica se ha convertido en bien cimentado patrocinio de básicas industrias del país, las que se convertirán en un futuro próximo en grandes fuentes de producción, cuyos resultados espontáneos de inmediato han de poner en segundo término la política que aún vivimos, inspirada en causas biológicas, que siempre ha defraudado las esperanzas patrias de progreso y desenvolvimiento general.

En Honduras han habido dos grandes problemas básicos por salvar en nuestra vida social y política: a) la terminación de las guerras civiles de contumacia centenaria que tanto daño causaron al pueblo hondureño, y que el General Tiburcio Carias Andino, el abanderado de la paz nacional, erradicó a toda costa, y b) la concordia y armonía nacional, que con procedimiento sinceros, patrióticos y prácticos está empeñado en solucionar el actual Jefe de Estado don Julio Lozano Díaz.

El problema de la concordia nacional es un problema de vasto alcance y de difícil solución a pesar de toda la buena fé del actual Jefe de Estado porque de hecho se encara a la reacción del sectarismo que mira en tal actitud el término de sus maquiavélicas fuentes de explotación, en donde el odio y el recorn cainesco a manera de serpiente venenosa se enrosca en su siesta centenaria. — (Continuará)

Juan N. Kawas y Co.

LA CASA COLORADA

LA CEIBA HONDURAS C. A.

*Ofrece a usted los mejores precios de la Plaza
Ventas únicamente al por Mayor.*

Ulises Mejía el Primer Alumno de la Escuela Agrícola Panamericana en 1943

TEGUCIGALPA, Honduras, Febrero—Durante la próxima ceremonia de la décima primera graduación anual en la Escuela Agrícola Panamericana—el 13 de marzo subirá al estrado el joven hondureño Ulises Mejía, registado como el primer alumno del establecimiento, cuando todavía la escuela no había comenzado a funcionar y ni siquiera habían sido levantados los edificios.

El caso de este muchacho es muy interesante y es oportuno relatarlo para poner en relieve lo que valen la tenacidad, la decisión y el anhelo de aprender.

Con grandes dificultades, a causa de su pobreza, Ulises Mejía logró llegar de su pueblo de Pespire, en el sur de Honduras, a Tegucigalpa, la capital. Entonces residían aquí la mayoría de los miembros del futuro personal de la Escuela Agrícola Panamericana, en 1942 y 1943. Los edificios no habían sido concluidos y la Escuela, naturalmente, no podía funcionar aún.

Pero Ulises Mejía oyó hablar de la Escuela Agrícola Panamericana y quiso ser de los primeros —en realidad

fué en el primero— en ingresar a ella.

Se presentó ante el Dr. Wilson Popenoe, Director de la EAP, expresando sus ambiciones, y el Dr. Popenoe tuvo que contestarle que pasaría algún tiempo antes de que fueran abiertas las puertas de la Escuela.

—Tienes que volver después, le dijo el Apóstol de El Zamorano.

—No señor, contestó Ulises. No regresaré a casa. Me quedare aquí hasta que pueda entrar en esa Escuela.

Viendo que todo intento de convencerlo era inútil, el Dr. Popenoe le sugirió que volviera al día siguiente a las 5 de la madrugada para partir hacia El Zamorano. Mucho antes de aquella hora, Ulises Mejía está listo. Y, una vez instalado en el valle de El Zamorano, ayudó con gran voluntad e inteligencia al desarrollo de los viveros y hortalizas, que después servirían para alimentar a los estudiantes.

Cuando se abrieron las clases en 1943, Ulises Mejía se había convertido en el primer alumno de la Escuela Agrícola Panamericana, y en 1946 recibió su diploma de

tres años de estudios, durante los cuales se distinguió fácilmente.

Pocos años después, el Gobierno de Honduras envió a Ulises Mejía al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica para que pudiera especializarse en el cultivo del cacao. Y en la actualidad desempeña el cargo gubernamental de auxiliar del señor Raymond Casen, agrónomo del Servicio Técnico Interamericano de Ciencias Agrícolas, en Tegucigalpa.

El Dr. Popenoe comenta entusiasmado el caso de este muchacho, en la siguiente forma:

“Ulises es un caso típico que demuestra lo que estamos tratando de realizar en la Escuela Agrícola Panamericana: preparar jóvenes meritorios e inteligentes a fin de que realicen un trabajo eficiente en agricultura, ya sea en sus propias fincas, particulares, o en puestos de carácter público.”

“EL ERIAL”
AYUDA A VIVIR

Pizzati y Compañía

ESPECIALISTA EN FERRETERIA Y PINTURAS HERRAMIENTAS Y LOZA

La Ceiba, D. D.

Honduras C. A.

El Maestro y la Higiene Escolar

1.—Puede ver que el agua potable de su aula sea hervida, fresca, limpia y que se mantenga cubierta.

2.—Que el agua potable de la escuela se mantenga pura.

3.—Que el excusado de la escuela esté por lo menos a 50 pies del desagüe y bien lejos del pozo o de la fuente.

4.—Que los niños usen correctamente el excusado.

5.—Que los patios y los alrededores de la escuela se mantengan libres de suciedades.

6.—Que el pozo o la fuente estén cubiertos y que su agua sea extraída por medio de una bomba.

El maestro debe dar un ejemplo a su comunidad procurando que su propia agua sea pura. Cuando haga visitas a los hogares puede explicar a los padres de los niños por qué el agua que tomamos debe mantenerse pura. Cómo la contaminación puede ser prevenida y cómo el agua puede ser purificada y guardada en forma segura.

A los niños menores, el maestro puede explicarles muchas cosas acerca del agua pura, mediante excursiones, conversaciones y carteles y formar en ellos hábitos higiénicos acerca del agua para beber.

Los niños mayores deben estudiar algunas cosas acerca de las enfermedades causadas por el agua contaminada. Deben hacer un estudio acerca de las condiciones sanita-

rias de la comunidad, tener práctica en la construcción, limpieza y uso de los excusados (de pozo negro) y en hacer recipientes adecuados buenos y baratos para mantener el agua, tapas para pozos y drenajes sencillos.

Deben tener la oportunidad de discutir problemas sanitarios, pero lo más impor-

ante de todo es desarrollarles un gran sentido de responsabilidad en relación con el aspecto sanitario de su persona, de su grupo y de su comunidad, y ayudarles a desarrollar dicho sentido.

Divulgaciones del Dpto. de Educación Sanitaria dependiente del Ministerio de Sanidad y S. C. I. S. P.



Salón Tropical

BEL VERONE

Frente a la Reale Panadería Italiana.
Sanwiches de toda Clase y Cerveza
helada con boca, a L. 0.40

BEL VERONE

EL SALON PREFERIDO
Búsquelo y Saldrá Satisfecho

Vicente Alcarece Propietario

Tome Refrescos

SUPER

LOS PREFERIDOS POR TODOS

Best Fit

de William Wildt

Dé suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BEST FIT"

Pensión Atlántida

PEDRO CERVANTES

Propletario

OFRECE Servicios Económicos al
Alcanc de Todos.

La Celba,

Honduras C. .A

HOTEL LUNA

El más Estratégico,
El más conocido, a una
Cuadra de la Estación

Calle de la Línea

Aseo, y Atención Esmerada

ZAPATERIA ATENAS

C, MICHEL

Experta Mano de Obra. Material
de Primera Clase

Precios al Alcance de Todos

Almacén

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderías en General

Precios sin Competencia.

EMPRESA TIPOGRAFICA

EL HERALDO

20 años al servicio del Comercio, la
Industria, el Deporte y la actividad
social en general.

Ordene a esta Empresa amiga, y será
satisfecho en cualquiera de las ramas
del arte Tipográfico.



El Hampa Internacional Derrota a la Po... Viene de la Página 5

reunidos fué el que vamos a relatar. No por excepcional, sino porque su protagonista era conocido de muchos de los congresistas, pues había prestado grandes servicios en la lucha contra el contrabando y tráfico internacional de drogas.

EL CASO METRA

Las gentes honradas desconfían siempre de la policía. No faltan nunca ovejas negras. Una aventura vivida recientemente por el inspector francés Metra demuestra este punto, aunque el interesado se había retirado hace ya algún tiempo. Metra, gran especialista de la lucha contra las drogas, era en realidad el alma de una red de contrabandistas de estupefacientes. El hecho sí que es "estupefaciente", diría un humorista.... Más no por ello es menos verdad que toxicomanía constituye una de las plagas que azotan a la sociedad francesa.

Las estadísticas aseguran que se cuentan veinte toxicómanos por cada millón de habitantes. Esto es un error, pues ello daría ochocientos en toda Francia. Y ciertamente existen más de diez mil. Entre estos diez mil hay una proporción igual de hombres y mujeres. Lo único que los diferencia es que, según los sexos, difieren también los ambientes que se drogan. Entre los hombres, predominan los artistas, los hombres de negocios, y, sobre todo, los homosexuales. La droga es en este caso, el privilegio de los adinerados, del vicio o del tedio. Mujeres —aparte de algunos elementos opulentos que toman droga por snobismo— son especialmente las mujeres públicas las que se abandonan al vicio.

Los intoxicados pueden elegir entre toda una serie de productos más o menos nocivos y más o menos caros. El hashish o "canabis nídica", tan entendido en Turquía y en Siria, encuentra adeptos entre los norteafricanos y los armenios.

La morfina sigue siendo la droga de los pobres, la de las mujeres públicas que se inyectan por sí mismas. La heroína es la droga "ideal" y la más extendida. La dosis normal en medicina es de una o dos ampollas cada

veinticuatro horas. Pero hay toxicómanos que se inyectan varias decenas de ampollas al día. El opio continúa siendo la droga "noble". Antaño llegaba de Oriente en forma de pasta, traído por los marineros. Los panes de un kilo se llamaban entre los iniciados "oplumen pantoufie". Las cajas de cincuenta kilos franqueaban las verjas del puerto de Marsella en las propias barbas —o con la complicidad— de los aduaneros. Ahora, el opio viene de Siria, de Turquía o del Libano.

Desde hace algunos años, una nueva droga invade París: se trata de la marihuana, el famoso cigarrillo adormecedor que hace furor en Nueva York, Chicago y Holliwood. Para fabricar esos cigarrillos, basta con machacar unas hojas de hashisch. La droga se vende a 35,000 francos el kilo o 40 francos el gramo. Es menos cara que la heroína, que cuesta aproximadamente 1,000 francos el gramo.

Cuando sale el opio de la India, de China y de Persia, es transformado en productos derivados en las fábricas balcánicas, que le extraen la morfina para usos farmacéuticos. Pero aparte de esta morfina, otra llega como contrabando a Marsella, por mar o por tierra, a través de Italia y Austria. Los traficantes se surten en Monesti, Zagreb, Belgrado y Estambul. En Marsella, en los laboratorios clandestinos, la morfina es transformada en heroína, y bajo esta forma llega a París. Otra parte de esta heroína va a Burdeos y al Havre, y de esta ciudad a Londres y Liverpool, en Inglaterra, y a Nueva York, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Se estima que el ochenta por ciento de la droga llegada a Francia vuelve a salir de este país para Inglaterra, los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Cada año, ese tráfico deja a los traficantes millones de beneficios y ello tanto más que la droga que va a menudo falsificada. Se mezcla la heroína con bicarbonato y también con pulpa de tamarisco, e igualmente opio con cato. El inspector Metra, que conocía bien ese tráfico, halló en él un excelente medio de aumentar sus ingresos.—Revista "AMERICA"

EL PATIO

EL SALON DE MODA ADONDE
CONCURRE LO MAS SELECTO DE LA CEIBA

Conciertos bailables todos los

Jueves, Sábados y Domingos



El Agua Potable de la Comunidad es Im . . . Viene de la Pág. 2

estar en una colina, más arriba que la fuente del agua sino más abajo que ella, para evitar que los gérmenes la contaminen.

Toda el agua que se use para lavar debe ser encausada en desagües a buena distancia de la fuente o del pozo, los cuales deben ser cuidadosamente cubiertos. Deben limpiarse con frecuencia. No debe echarse ninguna cosa dentro del agua. El agua, si es de pozo, debe ser bombeada y nunca sacada con huacal.

Debemos tomar todas estas precauciones si tenemos la suerte de contar con agua potable propia y no la desdicha de compartirla con otros. Si personas extrañas usan nuestra agua potable, no podemos siempre estar seguros de que ellos han sido tan cuidadosos como nosotros.

El agua se contamina muy fácilmente. Recuerde que el agua contaminada es la causa de muchas enfermedades y muy a menudo de la muerte. Desde muy temprana edad debe enseñársele a los niños cómo estar seguros de que el agua que toman está libre de gérmenes y que la forma de lograrlo es purificándola.

Hay muchos medios de purificar el agua. La forma más segura es hervirla. El agua debe ponerse en un recipiente limpio y hervirla durante cinco minutos. El sabor del agua hervida es feo, pero se mejora bastante poniéndole una pizca de sal, o bien, vaciándola de un recipiente limpio y mantenerse cuidadosamente cubierto. El recipiente debe ser de tal forma que permita que el agua pueda vaciarse con facilidad, en vez de introducir otro recipiente para sacarla.

El recipiente que contiene el agua limpia no debe mantenerse en el suelo ni tocarse con las manos sucias. Debe lavarse y asearse todos los días. El agua para beber debe mantenerse fresca. Cada niño debe tener su vaso o jarrito individual.

"No es suficiente sólo tener conocimiento de estas cosas. Es necesario que las practique una y otra vez hasta que la actividad se convierta en un hábito".

Divulgaciones del Departamento de Educación Sanitaria dependiente de el Ministerio de Sanidad y Beneficencia y del SCISP.

Fábrica de
Escobas y
Trapeadores
de
C. O. NINI
Sucesores
LA PRIMERA EN
HONDURAS

H O T E L
- Los Angeles -
de
Rafael Riva Marrugat
SERVICIO ESMERADO
FINA ATENCION
COCINA MAGNIFICA

Algo que las Señoritas Deben Saber

Es inútil pretender que la menstruación no es algo molesto y que a veces resulta bastante incómoda.

Pero convéncete de que gran parte de esa incomodidad es imaginaria. Los médicos modernos han descubierto que la sugestión puede crear enfermedades, aún dolor, cuando no hay causa física para ninguno de los dos. Y el pensar que la menstruación es una enfermedad, o el hacer tragedia de cualquier pequeña irregularidad, ha convertido en inválidas durante esos días a jovencitas perfectamente sanas.

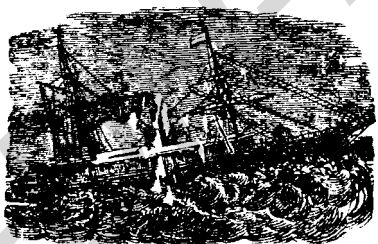
Puedes evitar años y años de fastidiosas molestias si te convences desde ahora que muchas cosas que no son comunes o generales pueden ser sin embargo, normales.

Por ejemplo, la edad común y corriente para que empiece la menstruación es a los 13 años. Pero es perfectamente normal que empiece a los 11... o a los 17. Y con frecuencia, después de que viene por primera vez tarda unos cuantos meses en volver. Es probable que la regularidad no se establezca completamente durante el primer año, o aún en el segundo. Esto es normal también.

El lapso más común entre cada período es de 28 días. Pero 21 días también puede ser normal y hay casos especiales en que un lapso de 42 días puede considerarse normal. El flujo dura un promedio de 4 días. Pero 3 puede ser normal y...7 también. Así también, la mayoría de las niñas no sufren ningún dolor o molestia reales; sin embargo, es normal para muchas notar ciertas señas de antemano... tal vez una sensación de pesadez en la parte inferior del estómago, un ligero dolor de cintura o un ataque de tristeza. Hay chicas a quienes se les hincha el busto un poquito y se les pone sensitivo. No es raro tampoco "sentirse pesada", temporalmente.

Pero, óyeme: estas diferencias individuales no tienen más importancia que la diferencia que hay entre tu nariz y las de tus compañeras. Tampoco son importantes las ligeras variaciones que de mes a mes existen en el calendario de millones de jovencitas.

Tomado del folleto "Solo Para Tí"



Standard Fruit Company

**Servicio de Vapores de Carga
y Pasajeros**

OFICINA:

*La Ceiba, New Orleans, New York,
La Habana y Cristóbal, Panamá*

La Exportación de Gra... Viene de la 1ª Página

política de "igual precio para todo el año". De otra manera los graneros del Banco no pasan de ser una simple especulación, es decir, nombrar graneros para darlos en alquiler a los interesados que en todo tiempo serán los grandes agricultores y los intermediarios.

Es muy fácil sentarse frente a un escritorio ó una máquina de escribir para pedir en telegramas y artículos de prensa que se prohíba la exportación de ganado, de cerdos, de maíz, de arroz y de frijoles pero los que así procedan quizás nunca han tenido la curiosidad de observar todo lo que un ganadero o agricultor ha hecho antes de estar en condiciones de poder exportar alguno de sus productos con la esperanza de mejores precios. Por eso nosotros creemos que toda campaña sobre estos aspectos de nuestra economía debe enfilarse hacia el fo-

mento de la producción en cantidad y en calidad. Es muy posible que el actual Gobierno esté resolviendo en gran parte ese problema con sus magníficos proyectos de irrigación, a cargo del ministerio de Recursos Naturales.

Mientras tanto, dejemos que los cosecheros de maíz y de frijoles se lucren con los buenos precios que establece la exportación al disminuir las existencias para el consumo interno. Estimulados así, este año nos ofrecerán más abundantes si el invierno los favorece. Además, no debemos perder la esperanza de que el Banco Nacional de Fomento contribuya poderosamente a mantener precios nivelados durante todo el año para ganarse las bendiciones del pueblo hondureño.

(De CARTA SEMANAL)



HOY MISMO Puede dar Usted el Primer Paso de su Liberación
Económica abriendo una

Cuenta de Ahorros en el

BANCO ATLANTIDA

aunque sólo sea con UN LEMPIRA

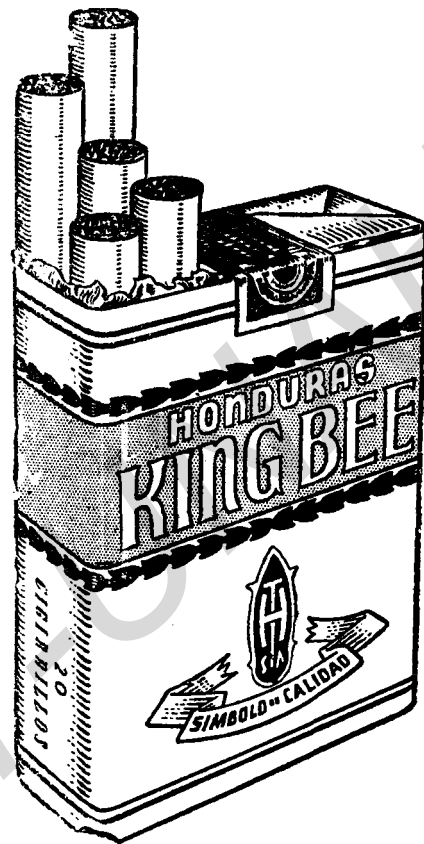
1. Ud. gana el 3 por ciento de interés anual, capitalizable trimestralmente.
2. Ud. no paga comisiones de ninguna clase; todo lo que Ud. deposita, más los intereses, es suyo.
3. Ud. puede depositar la cantidad que desee en cualquier tiempo.
4. Su cuenta está respaldada con el capital propio del Banco, el cual asciende a más de OCHO MILLONES DE LEMPIRAS. El total del Activo excedente es de TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPIRAS.

Asegure su porvenir. Abra hoy mismo una
Cuenta de Ahorros en el **Banco Atlántida**

FUME

King Bee

El Cigarrillo Cuya
Popularidad se debe a
su Excelente Calidad



RON

CASTILLO

El Favorito de los Catadores
de Buen Gusto



EMPRESA EL HERALDO

